

REDC 68 (2011) 575-637

EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SEGÚN LAS NUEVAS NORMAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA SIGNATURA APOSTÓLICA*

RESUMEN

Se exponen la normativa y las cuestiones fundamentales del recurso contencioso administrativo contenidos en la nueva «Lex propria» del Tribunal de la Signatura apostólica del año 2008.

El autor indica en primer lugar los elementos que configuran el recurso contencioso administrativo, así como los rasgos más importantes del Tribunal de la Signatura apostólica. Posteriormente se detallan la naturaleza del procedimiento, el objeto del recurso, los motivos y la tramitación del recurso; se exponen estos aspectos, detallando algunas de las cuestiones de este proceso que son más controvertidas.

ABSTRACT

There are exposed the regulation and the fundamental questions of the contentious administrative resource in the new «Lex propria» of the Apostolic Signatura (year 2008).

The author indicates first the elements that form the contentious administrative resource and the most important features of the Apostolic Signatura. Then he explain thoroughly the nature of the procedure, the object of the resource, the motives and the processing of the resource; these aspects are exposed, detailing some of the questions of the contentious administrative resource that are more controversial.

* Ponencia presentada el día 14 de septiembre de 2010 en el XX Simposio de Derecho matrimonial y procesal canónico organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca. Con posterioridad a esta ponencia se han publicado diversas obras y artículos sobre la materia que nos ocupa, de los que nos cabe destacar por su interés, la publicación en septiembre de 2010 la obra colectiva y monográfica de P. A. Bonnet y C. Gullo (a cura di) «La *Lex propria* del S. T. della Segnatura apostolica», Libreria Editrice Vaticana 2010, 508 pp.